



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 230-2023-DFCC
Bellavista, agosto 25, 2023

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N° 061-2023-JBE/FCC/UNAC de fecha 24/08/2023, de la Jefe de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Contables, en el que, propone la integración de docentes en calidad de Miembros de Apoyo a la Biblioteca Especializada.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Art. 187° numerales 187.3 y 187.4 establece que el Decano dirige administrativa y académicamente la Facultad;

Que, mediante Resolución del Decanato N° 271-2022-DFCC (TR-DS) de fecha 28 de diciembre 2022; se designa a la Mg. Noeding Edith Cárdenas Lara como Jefe de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Contables; por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2023;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 092-2023-CU del 29 de marzo del 2023, se aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas, de Investigación, Administrativas y de Capacitación de Docentes de la Universidad Nacional del Callao; considerando dentro de las actividades lectivas y de gestión académica en el ítem 14.16 y 4.17 las horas asignadas a los docentes que realizan actividades de gestión a los órganos de apoyo administrativo, académico y asesoramiento de las Facultades;

Que, ante la necesidad de dicha dependencia de contar con apoyo docente para la implementación de la Biblioteca Virtual propone integrar como Miembros a los docentes Dra. LINA ARGOTE LAZON y Mg. ANDRADE GARCIA, Miguel Angel, para el semestre académico 2023-B;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- RATIFICAR la propuesta de la Jefe de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Contables reconociendo a los docente:**

DOCENTE	CARGO	HORAS
Dr. LINA ARGOTE LAZON	MIEMBRO	4
Mg. MIGUEL ANGEL ANDRADE GARCIA	MIEMBRO	1

debiendo consignar en su Plan de Trabajo Individual 2023-B las horas semanales de carga no lectiva que se consignan.

- Notificar la presente, Departamento Académico de Contabilidad, Biblioteca Especializada-FCC e interesados.*

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

 Dr. Freddy Navarro Salazar
 DECANO